
ARQUITECTURA

**ANEJO
5**

ÍNDICE

| | |
|--|-----------|
| 1. Introducción y objeto | 2 |
| 2. Estado actual..... | 2 |
| 2.1. Ámbito de Adif Ibérico..... | 2 |
| 2.2. Ámbito de Adif RAM..... | 3 |
| 2.3. Punto de partida | 4 |
| 2.4. Parque del agua | 4 |
| 3. Descripción de inmuebles del estado actual | 4 |
| 4. Análisis de usos actuales y necesarios de la estación de Santander | 5 |
| 4.1. Usos actuales en la estación de Santander..... | 5 |
| 4.2. Análisis de superficies | 6 |
| 4.2.1. Espacios requeridos por zonas | 7 |
| 4.2.2. Comparativa de espacios requeridos y existentes | 8 |
| 4.3. Espacios a demoler | 9 |
| 4.4. Resumen de espacios | 9 |
| 5. Descripción de usos y evacuación | 10 |
| 6. Aparcamiento en superficie..... | 11 |
| 7. Superficies de la actuación..... | 11 |
| | |
| Apéndice 1. Documentación recibida Adif | |
| Apéndice 2. Requisitos de estaciones | |
| Apéndice 3. Estudio de superficies de octubre de 2014 | |

1. Introducción y objeto

El objeto del presente anejo es determinar las actuaciones necesarias, desde el punto de vista de edificación, para llevar a cabo la reordenación de los espacios en el recinto ferroviario de la Estación de Santander

2. Estado actual

La estación de Santander es una estación termino con el edificio de viajeros en cabecera de vías, fue inaugurada en 1943 siguiendo un proyecto del arquitecto Luis Gutiérrez Soto y el ingeniero Carlos Fernández Casado.

Se localiza próximo al centro urbano, en la plaza de las estaciones, donde se ubica asimismo la estación de autobuses de servicios urbanos e interurbanos. El recinto ferroviario cuenta con un desnivel variable en su lado norte, que separa la parte alta de la ciudad de la zona cercana al puerto. Como conexión entre ambos lados de la ciudad se ha realizado en el año 2015 una pasarela que conecta la calle Alta con la calle Castilla.

La estación cuenta con servicios de larga distancia, media distancia y cercanías en ancho ibérico; y regionales y cercanías en ancho métrico. Se distinguen las siguientes líneas para ancho ibérico y servicios de larga distancia:

- Madrid-Santander
- Alicante-Santander.

El servicio de media distancia comprende la línea:

- Valladolid-Santander.

En ancho métrico, los servicios ferroviarios comprenden las líneas que unen Santander con Bilbao y Oviedo para regionales; y para cercanías:

- Santander-Solares y Liérganes
- Santander-Torrelavega y Cabezon de la Sal.

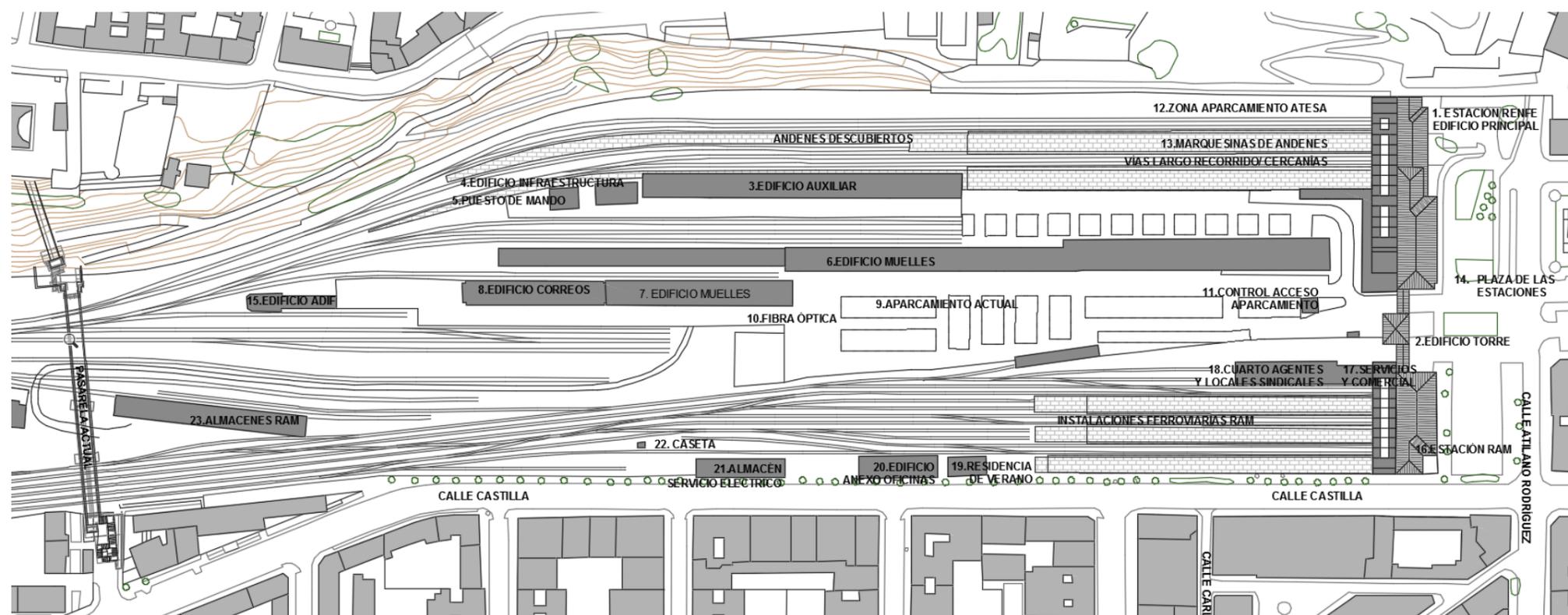
En el recinto de la estación además de las estaciones de pasajeros de ancho ibérico y métrico, se incluye la estación de mercancías de ancho métrico; talleres de mantenimiento y reparaciones; edificio de correos, almacenes; etc.

2.1. Ámbito de Adif Ibérico

El servicio de ancho ibérico se localiza en el área norte del recinto ferroviario.

El área de viajeros de esta estación está constituida por la playa de vías, los andenes y el edificio terminal de viajeros. Se incluye descripción:

- Tres vías que dan servicios a los andenes de viajeros, y otras vías para apartado de trenes. Superficie de ocupación de este haz de vías unos 30.000 m².
- Dos andenes de viajeros de longitud entre 440 y 480 metros y ancho unos 9m. aproximadamente. Los primeros 190 m. cubiertos por marquesina.
- El edificio de viajeros (1) pabellón norte, tiene en planta una superficie de unos 2.300 m². Contando ambas plantas 2.869,00 m².
- Edificio Torre (2), situado entre los dos edificios de terminales de viajeros.
- Edificio auxiliar (3), que alberga vestuarios, aseos, almacenes, locales comerciales y sindicales de estaciones de viajeros, cercanías, infraestructuras y grandes líneas.
- Edificio Infraestructura (4), en el cual se sitúan las oficinas de infraestructura.
- Edificio de Puesto de Mando (5), ocupado por circulación.
- Edificio muelle (6), constituido por una serie de almacenes, talleres, locales comerciales, muelles cubiertos y zona de aparcamiento cerrado.
- Edificio muelle (7), ocupado por trasteros.
- Edificio correos (8), que cuenta, junto con el edificio, con un muelle de carga y descarga y una vía de acceso propia.
- Entre ambas estaciones de viajeros, se sitúa el aparcamiento (9) de vehículos que cuenta con una caseta de control (11).
- Existen otros edificios que están prácticamente abandonados y en desuso.



Estado actual del complejo ferroviario de la Estación de Santander.

2.2. Ámbito de Adif RAM

Se localiza en la zona sur del recinto ferroviario, junto a la calle Castilla. Está formada por la playa de vías, los andenes y el edificio terminal de viajeros. Esta playa de vías está constituida principalmente por seis vías, de las cuales cinco dan servicio a los andenes de viajeros, y por otras vías más para el apartado de trenes. La estación tiene tres andenes principales para viajeros con una longitud de 160 m de largo y 7,8 metros de ancho. Los dos andenes centrales están cubiertos en sus primeros 135 metros, el andén que limita con la calle Castilla tiene una marquesina de 153 metros de longitud.

- El edificio de viajeros, pabellón sur, tiene dos plantas con una superficie en planta aproximada de 1.521 m² (16). Junto al edificio de viajeros hay una serie de edificaciones como: Edificio de servicios y local comercial (17).

- Cuarto de agentes y locales sindicales (18), donde se ubica la sala de relés, almacenes, locales sindicales y cuarto de agentes.
- Residencia de verano (19).
- Edificio anexo de oficinas (21), donde además de las oficinas se sitúa el centro médico.
- Almacén de servicio eléctrico (21).
- Caseta (22).
- Edificio de Programación de servicios en viajeros, que alberga oficinas, servicio eléctrico, sala de relés, aseos y vestuarios.
- Edificio de subestación eléctrica que suministra energía eléctrica a la playa de vías de la estación y a las vías generales Oviedo-Santander y Santander-Bilbao.

2.3. Punto de partida

Actualmente se está realizando la demolición de los edificios de la calle Castilla (residencia de verano, edificio anexo de oficinas y almacén de servicio eléctrico) que forma parte de la Fase I del proyecto para la liberalización de espacios ferroviarios

2.4. Parque del agua

Próximo a nuestra zona de actuación, nos encontramos el Parque del agua, ubicado en la ladera sur de la Calle Alta. Este parque fue inaugurado en 2001 con el objetivo de recrear el recorrido de un río, desde su nacimiento hasta su desembocadura, y va paralelo a las vías del tren. Actualmente, es un gran espacio verde ubicado en el centro de la ciudad que ha ganado mucha popularidad entre los habitantes. De ahí que sea tan importante realizar conexiones entre la futura losa de cobertura de las vías y dicho parque.

3. Descripción de inmuebles del estado actual

A continuación, se presenta un listado de edificaciones, plazas y aparcamientos, donde el código corresponde al plano de Estado actual de planta de andenes:

| Código | Denominación | Superficie en Planta (m2) | Plantas | Protección PGOU | Demolición |
|--------|--|---------------------------|---------|-----------------|------------|
| 1 | Edificio viajeros pabellón norte | 2.300,00 | PB+1 | NO | No |
| 2 | Edificio Torre | 182,00 | PB+6 | NO | No |
| 3 | Edificio Auxiliar | 996,08 | PB | NO | SI |
| 4 | Edificio de Infraestructura | 281,90 | PB+1 | NO | SI |
| 5 | Edificio puesto de mando | 259,10 | PB+1 | NO | SI |
| 6 | Edificio muelle | 4.931,00 | PB | NO | SI |
| 7 | Edificio muelle | 1.084,00 | PB | NO | SI |
| 8 | Edificio Correos | 1.000,00 | PB+1 | NO | SI |
| 9 | Parking actual | 16.000,00 | | NO | SI |
| 10 | Fibra óptica | 573,42 | PB | NO | SI |
| 11 | Control acceso permitido | 25,00 | PB | NO | SI |
| 12 | Zona aparcamiento Atesa | 1.014,00 | | NO | SI |
| 13 | Marquesinas de andenes de Adif | 4.756,26 | | NO | SI |
| 14 | Plaza de las estaciones | | | NO | No |
| 15 | Edificio Adif | 293,11 | PB+1 | NO | SI |
| 16 | Edificio viajeros pabellón sur RAM | 1.522,00 | PB+1 | NO | No |
| 17 | Servicios, locales comerciales. | 138,51 | PB+1 | NO | SI |
| 18 | Cuartos de agentes y locales sindicales | 511,00 | PB | NO | SI |
| 19 | Residencia de Verano. En demolición por Fase I. | 166,00 | PB+1 | NO | SI |
| 20 | Edificio anexo de oficinas. En demolición por Fase I. | 389,41 | PB+2 | NO | SI |
| 21 | Almacén de servicio eléctrico. En demolición por Fase I. | 381,97 | PB | NO | SI |
| 22 | Caseta | 8,00 | PB | NO | SI |
| 23 | Almacenes de RAM | 909,55 | PB | NO | SI |

4. Análisis de usos actuales y necesarios de la estación de Santander

Nuestro estudio corresponde a la Fase II del proyecto, por lo que recoge información tanto de la Fase I como del estudio realizado en el 2014, para analizar la superficie que se necesita ampliar y en qué medida. Este estudio se realiza sobre las superficies del edificio de viajeros de ancho ibérico ya que es en él donde habrá que dar cabida a todos los espacios necesarios fruto de la reunificación de estaciones

Como se ha dicho anteriormente, para este análisis de usos y superficies, se ha tenido en cuenta el antes citado “Estudio de optimización de los espacios ferroviarios en la ciudad de Santander” del año 2014.

En este estudio se planteó la construcción de 3 nuevos edificios (entre otras actuaciones), donde se reubicaban todos los usos y servicios ferroviarios afectados y donde se establecieron las siguientes superficies:

1. Edificio provisional ADIF ibérico, superficie total construida: 1800m²

a. Planta baja

- i. Vestíbulo de acceso y comunicaciones
- ii. Almacén y archivo
- iii. Aseos, vestuarios e instalaciones

b. Planta primera

- i. Distribuidor y comunicaciones
- ii. Oficinas y puesto de mando
- iii. Locales sindicales y oficinas

2. Edificio provisional ADIF RAM, superficie total construida: 2136m²

a. Planta baja

- i. Vestíbulo de acceso y comunicaciones
- ii. Centro médico
- iii. Locales sindicales
- iv. Cuarto de agentes y relés

- v. Aseos, vestuarios y cuarto de limpieza
- vi. Servicio electricidad y cuarto calderas
- vii. Almacén y otros

b. Planta primera

- i. Distribuidor y comunicaciones
- ii. Oficinas

3. Parque de fibra óptica

Todo este estudio de superficies se tendrá en consideración para realizar una nueva propuesta de reorganización de espacios con uso ferroviario.

Actualmente se está ejecutando la Fase I, con ello se está llevando a cabo la remodelación del pabellón sur perteneciente a ADIF RAM. Este pabellón cuenta con una superficie de 1.742 m² en ambas plantas. Conforme el “Estudio de optimización de los espacios ferroviarios en la ciudad de Santander” del año 2014, se necesitan 2.136m², se necesitan 394 m² que se localizan en el nuevo edificio de dos plantas de Oficinas Ferroviarias. Debido a posibles ampliaciones, se han considerado 800 m².

4.1. Usos actuales en la estación de Santander

El edificio de viajeros de ancho ibérico cuenta con dos plantas (planta baja + planta primera), con las siguientes superficies:

| | |
|---------------------------|------------------------|
| Edificio de viajeros (PB) | 2303,55 m ² |
| Edificio de viajeros (P1) | 566,7 m ² |

En la siguiente tabla se muestran los espacios que conforman el edificio de viajeros, y la superficie de cada uno de ellos. Para hacer la siguiente descripción de espacios se han tomado de referencia las fichas informativas de 2012 (apéndice 1).

| | ESPACIOS EXISTENTES PB | m ² | ESPACIOS EXISTENTES EN P1 | m ² |
|--------------|---------------------------|----------------|---------------------------|----------------|
| ZONA 1 | Vestíbulo principal | 641,9 | | |
| ZONA 2 | Vestíbulo de acceso | 255 | | |
| | Taquilla | 11,4 | | |
| | Almacén taquilla | 10,25 | | |
| | Factor enc. | 14,5 | | |
| | Vestíbulo | 13,65 | | |
| | Centro de viajes | 219,5 | | |
| | Información | 15,65 | | |
| | Sala polivalente | 17,35 | | |
| | Gabinete sanitario | 89,9 | | |
| ZONA 3 | Zona pública cafetería | 122,3 | | |
| | Zona servicio cafetería | 34,3 | | |
| | Aseos cafetería | 20,65 | | |
| | Comedor | 154,6 | | |
| | Distribuidor | 40,7 | | |
| | Vacío | 9,2 | | |
| | WC | 12,6 | | |
| | Pasillo | 24,4 | | |
| | Cámara frigorífica | 6,55 | | |
| | Oficina | 9,45 | | |
| | Almacén | 28,1 | | |
| | Aseos | 30,5 | | |
| | Locales comerciales (8) | 233,35 | | |
| | Superv. Comercial | 22,9 | | |
| | Almacenes comerciales (2) | 18,4 | | |
| ZONA 4 | Cercanías | 13,95 | Oficinas (17) | 339,85 |
| | Oficina de seguridad | 41,6 | Archivo (2) | 44,25 |
| | Cercanías inspec. | 13,8 | Sala de reuniones | 19,5 |
| | Oficina del jefe de línea | 31,55 | Oficina de comunicación | 15,8 |
| | Oficinas (2) | 28 | Conserjería | 3,6 |
| | Oficina de circulación | 13,25 | Aseos (2) | 28,7 |
| | Oficina de comunicación | 13,5 | Pasillo | 115 |
| | Archivo | 7,95 | | |
| | Escaleras | 10,7 | | |
| | Centro de transformación | 29,65 | | |
| TOTAL | | 2303,55 | | 566,7 |

4.2. Análisis de superficies

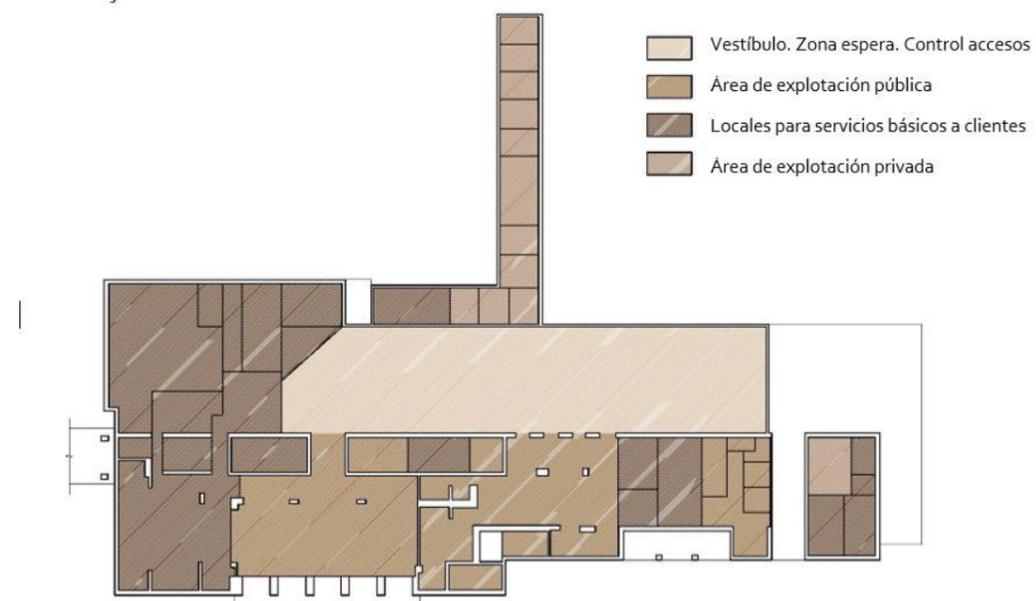
Para el correcto funcionamiento de la futura estación de viajeros, en la cual se unificarán todos los usos necesarios tanto para ancho ibérico como para ancho métrico, se ha establecido una serie de espacios, y una dimensión para estos.

En este apartado se tendrá en cuenta exclusivamente el edificio de viajeros de ancho ibérico (pabellón norte), ya que es en él donde deben reubicarse los usos actuales del edificio de viajeros de ancho métrico (pabellón sur), así como otros nuevos usos necesarios. Todos estos usos se han dividido en 6 zonas según el documento de "Requisitos de estaciones" remitido por Estaciones de Viajeros de ADIF (apéndice 2):

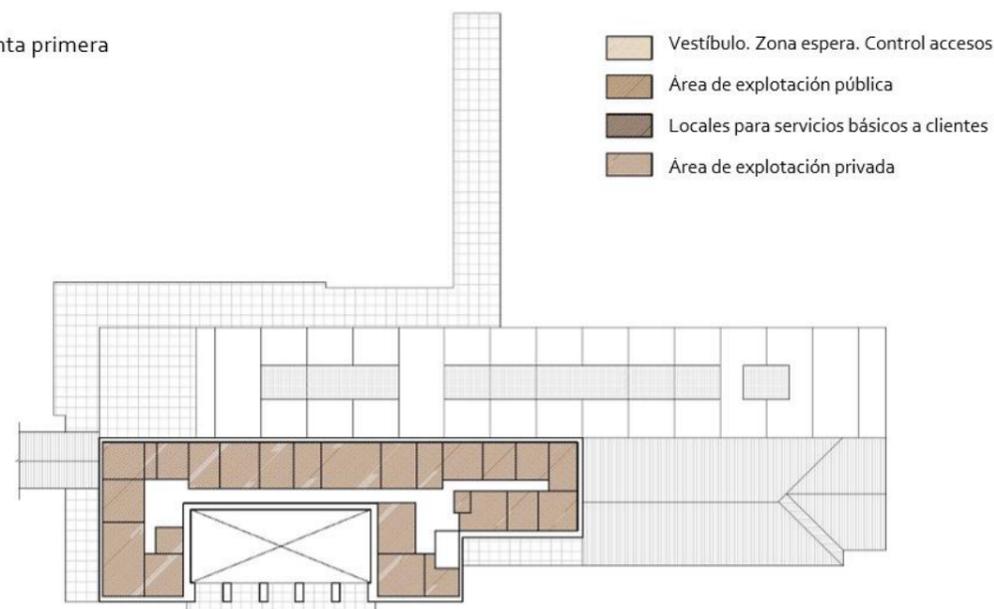
- ZONA 1: Vestíbulo. Zona de espera. Control de accesos
- ZONA 2: Área de explotación pública
- ZONA 3: Locales para servicios básicos a clientes
- ZONA 4: Área de explotación privada
- ZONA 5: Aparcamiento
- ZONA 6: Otras instalaciones

Se han utilizado los planos del edificio de viajeros de las fichas informativas de 2012 para hacer esta leyenda de colores según la zona.

Planta baja



Planta primera



4.2.1. Espacios requeridos por zonas

En la siguiente tabla se indican las superficies que cada uso debe tener según el documento "Reunificación de estaciones" (apéndice 2); en el mismo, en algunos casos, no se han establecido las superficies concretas, por lo que se proponen unas superficies orientativas según las superficies existentes (sombreadas en color gris).

| ESPACIOS REQUERIDOS | | m ² |
|---------------------|---|----------------|
| ZONA 1 | Vestíbulo | 2500 |
| ZONA 2 | Zona de venta de billetes | 21,65 |
| | Espacio para oficinas y At. Cliente | 40 |
| | Reserva punto ADIF | 60 |
| | 3 despachos para el operador | 36 |
| | Vestuarios | 100 |
| | Archivo y almacén | 70 |
| ZONA 3 | Superficie comercial | 800 |
| | Aseos+aseos accesibles+cambiador | 30,5 |
| | Cuarto de limpieza | 6 |
| ZONA 4 | Oficinas operadores | 75 |
| | Oficinas ADIF | 50 |
| | Centro de control de instalaciones | 10 |
| | Local circulacion | 30 |
| | Local objetos perdidos | 15 |
| | Local seguridad. Armero | 30 |
| | Almacén general de la estación | 50 |
| | Almacén limpieza estación | 25 |
| | Almacén silla de ruedas, plataformas, medios auxiliares, etc. | 20 |
| | Local basuras, Punto limpio | 10 |
| TOTAL | | 3979,15 |

4.2.2. Comparativa de espacios requeridos y existentes

Una vez estudiadas las superficies existentes, las requeridas y las diferentes zonas de uso donde deben englobarse, se realiza una comparativa entre lo existente y lo necesario, de forma que se pueda saber qué espacios habrá que cambiar de usos, o cuantificar si es necesario ampliar el edificio de la estación.

En esta comparativa sólo se tienen en consideración las cuatro primeras zonas, pues el aparcamiento tendrá una consideración especial, así como la zona 6: Otras instalaciones.

1. Vestíbulo. Zona de espera. Control de accesos (ZONA 1)

| ESPACIOS REQUERIDOS | | ESPACIOS EXISTENTES | |
|-----------------------|---------------------------|--------------------------|----------------------------|
| Vestíbulo de viajeros | 2500 m ² | Vestíbulo principal (PB) | 641,9 m ² |
| TOTAL | 2500 m² | | 641,9 m² |

2. Área de explotación pública (ZONA 2)

| ESPACIOS REQUERIDOS | | ESPACIOS EXISTENTES | |
|-----------------------------------|-----------------------------|--------------------------|----------------------------|
| Zona de venta de billetes | 21,65 m ² | Taquilla (PB) | 21,65 m ² |
| Oficinas y atención al cliente | 40 m ² | Información (PB) | 15,65 m ² |
| Reserva Punto ADIF | 60 m ² | Centro de viajes (PB) | 233,15 m ² |
| Tres despachos para el operador | 36 m ² | Factor enc. (PB) | 14,5 m ² |
| Vestuarios masculinos y femeninos | 100 m ² | Sala polivalente (PB) | 17,35 m ² |
| Archivo y almacén | 70 m ² | Gabinete sanitario (PB) | 89,9 m ² |
| | | Vestíbulo de acceso (PB) | 255 m ² |
| TOTAL | 327,65 m² | | 647,2 m² |

3. Locales para servicios básicos a clientes (ZONA 3)

| ESPACIOS REQUERIDOS | | ESPACIOS EXISTENTES | |
|------------------------------|----------------------------|--------------------------|----------------------------|
| Superficie comercial | 800 m ² | Cafetería (PB) | 505,45 m ² |
| Aseos masculinos y femeninos | 30,5 m ² | Locales comerciales (PB) | 164,1 m ² |
| Cambiador de bebés | m ² | Locales vacíos (PB) | 110,55 m ² |
| Aseos accesibles | m ² | Aseos (PB) | 30,5 m ² |
| Cuarto de limpieza | 6 m ² | | |
| TOTAL | 836,5 m² | | 810,6 m² |

4. Área de explotación privada (ZONA 4)

| ESPACIOS REQUERIDOS | | ESPACIOS EXISTENTES | |
|--|--------------------------|-------------------------------|-----------------------------|
| Oficina Operadores | 75 m ² | 8 Oficinas (PB) | 155,65 m ² |
| Oficinas ADIF | 50 m ² | 2 Archivos (PB) | 7,95 m ² |
| Centro de control de instalaciones | 10 m ² | 18 Oficinas (P1) | 355,65 m ² |
| Local circulación | 30 m ² | Archivo (P1) | 44,25 m ² |
| Local objetos perdidos | 15 m ² | 2 Aseos (P1) | 28,7 m ² |
| Local seguridad. Armero | 30 m ² | Conserjería (P1) | 3,6 m ² |
| Almacén general estación | 50 m ² | Sala de reuniones (P1) | 19,5 m ² |
| | | Centro de transformación (PB) | 29,65 m ² |
| Almacén limpieza estación | 25 m ² | | |
| Almacén silla ruedas, plataformas, medios auxiliares, etc. | 20 m ² | | |
| Cuartos de instalaciones según normativa * | - m ² | | |
| Local basuras, Punto limpio | 10 m ² | | |
| TOTAL | 315 m² | | 644,95 m² |

(*) Cuartos de instalaciones según normativa: centralización contadores, cuarto PCI, centros de transformación, cuartos de baja tensión, grupo electrógeno, cuadros eléctricos, sala de calderas, climatizadores, sala de comunicaciones, control de instalaciones, RITU, etc. La superficie de los cuartos de instalaciones no está reflejada en el listado de superficies requeridas, por lo que se tendrá que hacer una estimación más detallada de la superficie que se necesita para la estación.

5. Aparcamiento (ZONA 5)

| ESPACIOS REQUERIDOS | | ESPACIOS EXISTENTES | |
|---|------------|---------------------|------------|
| Aparcamiento | 500 plazas | Aparcamiento | 500 plazas |
| Punto de innovación tecnológica. Recarga eléctrica, gas Túnel de lavado para automóviles | | | |

6. Otras instalaciones (ZONA 6)

Existen una serie de instalaciones dentro del recinto de las estaciones que se verán afectados, por lo que se debe buscar una reposición para todas ellas.

El planteamiento para su reposición, en consonancia con lo propuesto en el estudio del año 2014, sería:

- Base de mantenimiento: Reposición en nuevo edificio de oficinas ferroviarias
- Fibra óptica: Reposición específica
- Correos: Elemento singular
- Puesto de mando: Reposición en nuevo edificio de oficinas ferroviarias
- Locales de representación sindical: Reposición en nuevo edificio de oficinas ferroviarias
- Locales almacenes comerciales: Reposición en nuevo edificio de oficinas ferroviarias

4.3. Espacios a demoler

El pabellón norte cuenta con un añadido al edificio original, cuya demolición se contempla en el Estudio de viabilidad de 2017 para dar a la actuación una imagen y funcionalidad unitaria. Los usos afectados por la demolición son los siguientes.

| ESPACIOS EXISTENTES A DEMOLER | | | |
|-------------------------------|---------------------|---------------------|-----------------------|
| | Uso | Superficie completa | Superficie afectada |
| Planta baja | Vestíbulo principal | 641,9 | 641,9 m ² |
| | Cafetería | 505,45 | 318,9 m ² |
| | Locales comerciales | 164,1 | 19 m ² |
| | Locales vacíos | 110,55 | 34,9 m ² |
| | Aseos | 30,5 | 30,5 m ² |
| | Oficinas | 155,65 | 155,65 m ² |
| | Archivos | 7,95 | 7,95 m ² |
| | TOTAL | | |

Como conclusión de esta tabla podemos sacar que se ven afectados 1.208,8m².

4.4. Resumen de espacios

Como se ha mencionado anteriormente, en el estudio del año 2014, se preveía reubicar los usos ferroviarios existentes afectados en 3 edificios provisionales cercanos al edificio de viajeros. En estos cabe la posibilidad de albergar ciertos espacios requeridos en el listado anterior, como pueden ser:

- ZONA 2:
 - o Vestuarios masculinos y femeninos (100m²)
- ZONA 4:
 - o Centro de control de instalaciones (10m²)
 - o Local de circulación (30m²)
 - o Local seguridad. Armero (30m²)

A continuación, y como resumen del balance de superficies, se presenta una tabla comparativa del total de m² con que cuenta el edificio de viajeros de ancho ibérico y los m² que se requieren para los nuevos usos. En rojo se indican los m² a ampliar.

| ESPACIOS | | m ² existentes | |
|---|------------------------------|------------------------------|-----------------------------|
| Zona 1: Vestíbulo de viajeros | 2500 m ² | 641,9 m ² | 1858,1 m ² |
| Zona 2: Área de explotación pública | 227,65 m ² | 647,2 m ² | -419,55 m ² |
| Zona 3: Locales para servicios básicos a clientes | 836,5 m ² | 810,6 m ² | 25,9 m ² |
| Zona 4: Área de explotación privada | 245 m ² | 644,95 m ² | -399,95 m ² |
| TOTAL | 3809,15 m² | 2744,65 m² | 1064,5 m² |

Con esta tabla podemos sacar varias conclusiones:

- 1- La ZONA 1 es la más afectada en cuanto a superficie requerida se refiere, ya que existe una carencia de 1.858 m² entre lo existente y la superficie requerida.
- 2- Para el resto de zonas 2, 3 y 4, actualmente hay suficiente superficie existente, o podría compensarse entre las distintas zonas en estudio.
- 3- Debido a la demolición del añadido, hay que reponer una superficie de 1.208,8 m².

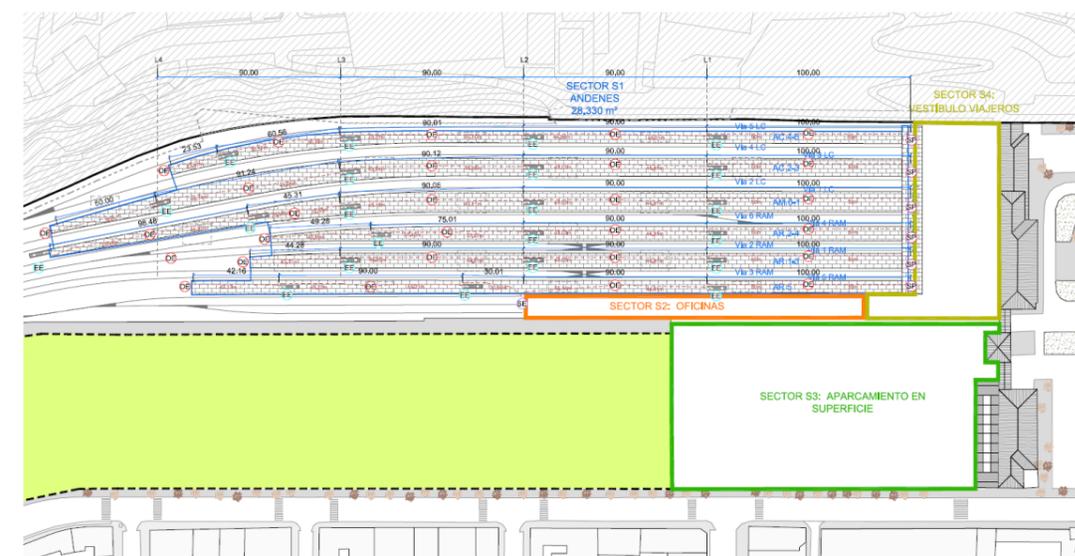
Por lo tanto, a la vista de los resultados obtenidos, se puede concluir que es la Zona 1, correspondiente al vestíbulo de viajeros, la que necesita de espacio adicional, ya que el actual vestíbulo no es suficiente para albergar las necesidades que la reunificación de estaciones requiere.

La superficie adicional necesaria se ha cifrado en $1.858+1.208,8=3.066,9$ m², que se materializa en una zona de forma rectangular con una superficie de 3.863 m², de forma que pueda albergar las todas las necesidades.

Dicha área debe ser contigua al actual vestíbulo, por lo que se hace necesario retranquear el inicio de las vías de forma que se permita ganar 46,72m de ancho de nuevo vestíbulo, además de disponer un andén de cabecera de 10 m, inexistente actualmente.

5. Descripción de usos y evacuación

En referencia a un análisis de la evacuación, se han analizado distintos sectores relacionados con el uso propio de cada sector y recorridos de evacuación. De esta forma se han determinado sectores correspondientes al uso ferroviario, de oficinas y aparcamiento. Para la evacuación de andenes, se han implantado 22 núcleos de comunicación sectorizados que permiten salir al nivel superior de losa.

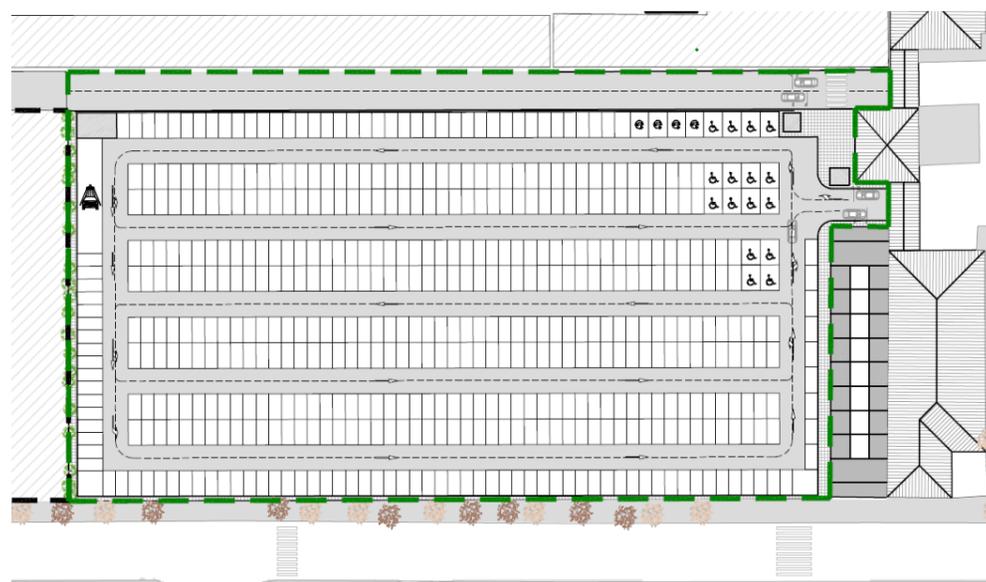
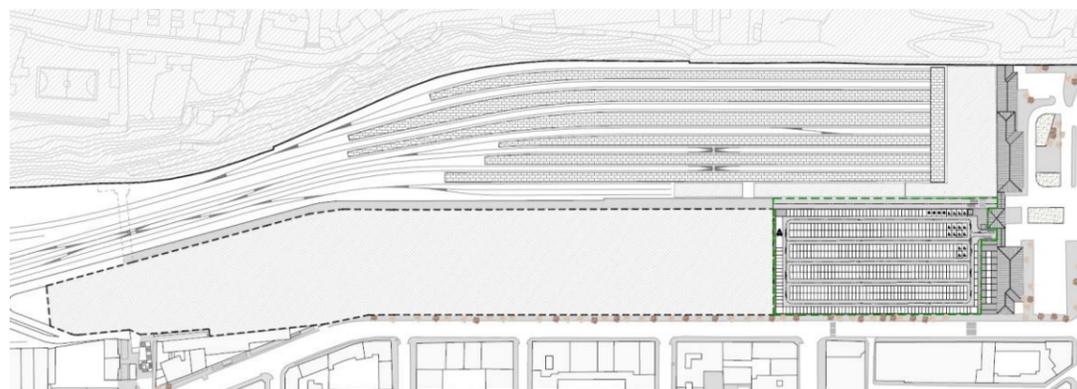


Evacuación y sectorización

6. Aparcamiento en superficie

En la actualidad la estación cuenta con un aparcamiento para 500 plazas. Una de las actuaciones que contempla este estudio es la proyección de un aparcamiento en superficie que garantice esas 500 plazas. El aparcamiento en superficie contará además con plazas de minusválidos, plazas de recarga eléctrica y servicio de túnel de lavado. En el lado norte del aparcamiento se encuentra el vial de acceso que da servicio a las oficinas ferroviarias.

Tanto al aparcamiento como al vial se accede por la Plaza de las estaciones, pero tienen accesos diferenciados, al vial se accede por el lado norte del edificio torre y al aparcamiento de viajeros por el lado sur.



Aparcamiento en superficie

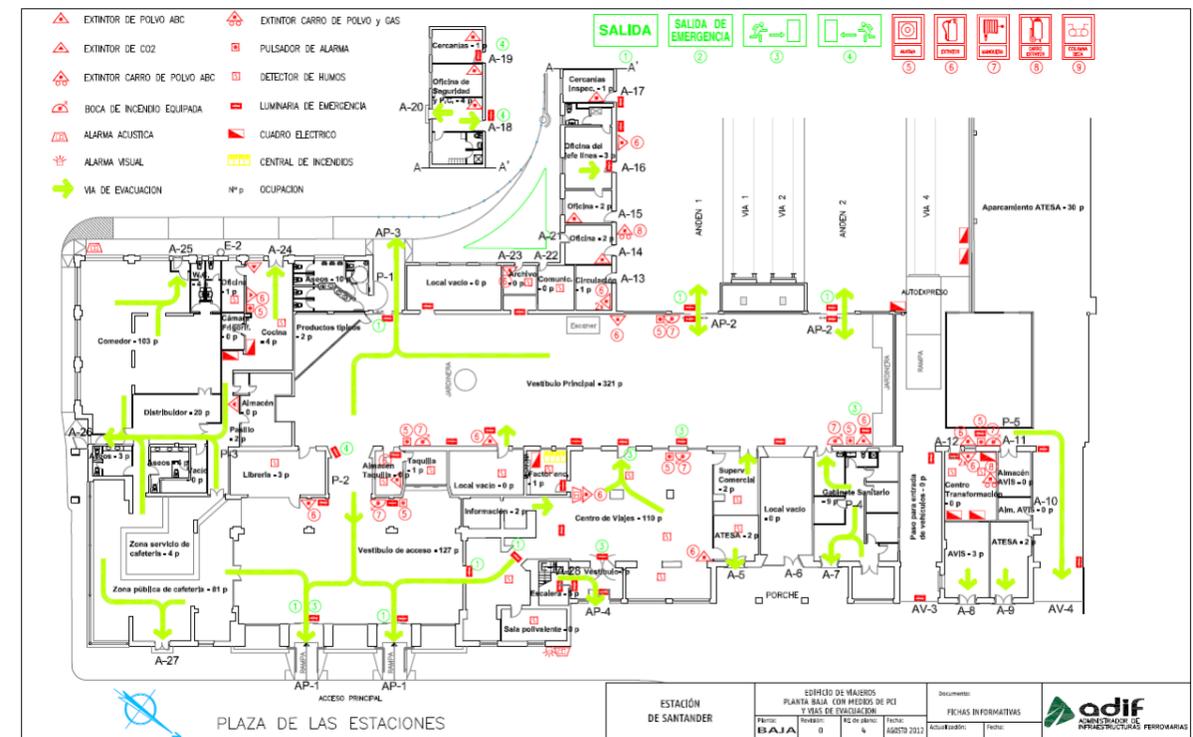
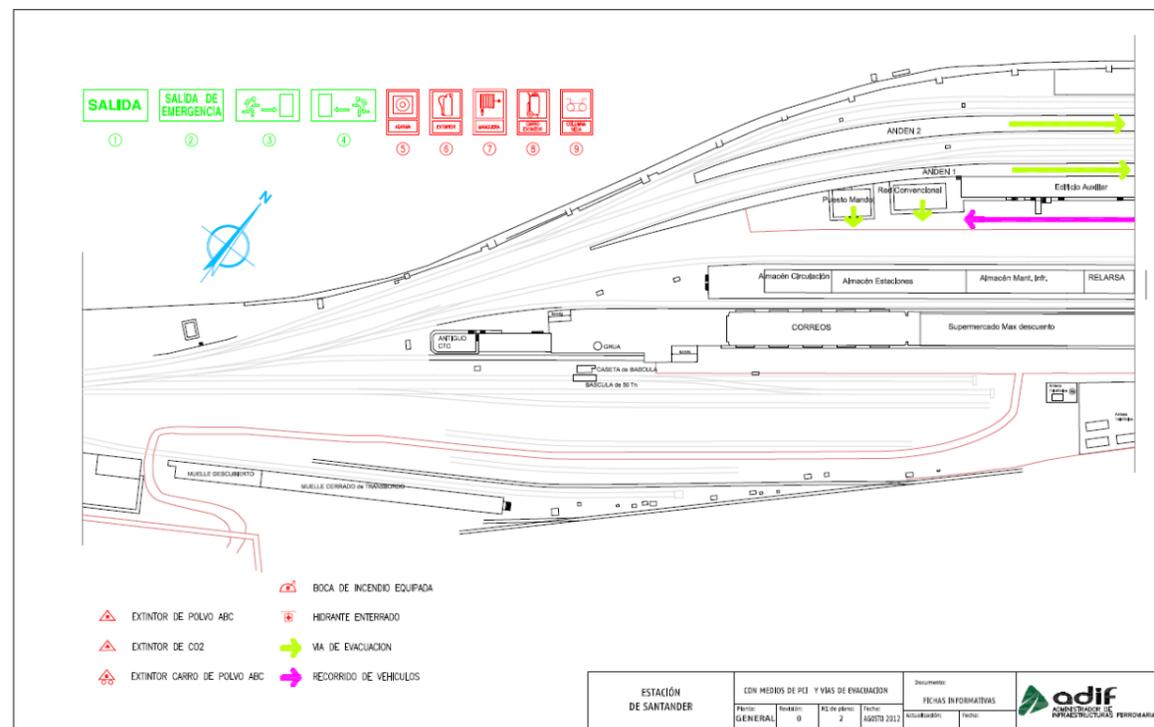
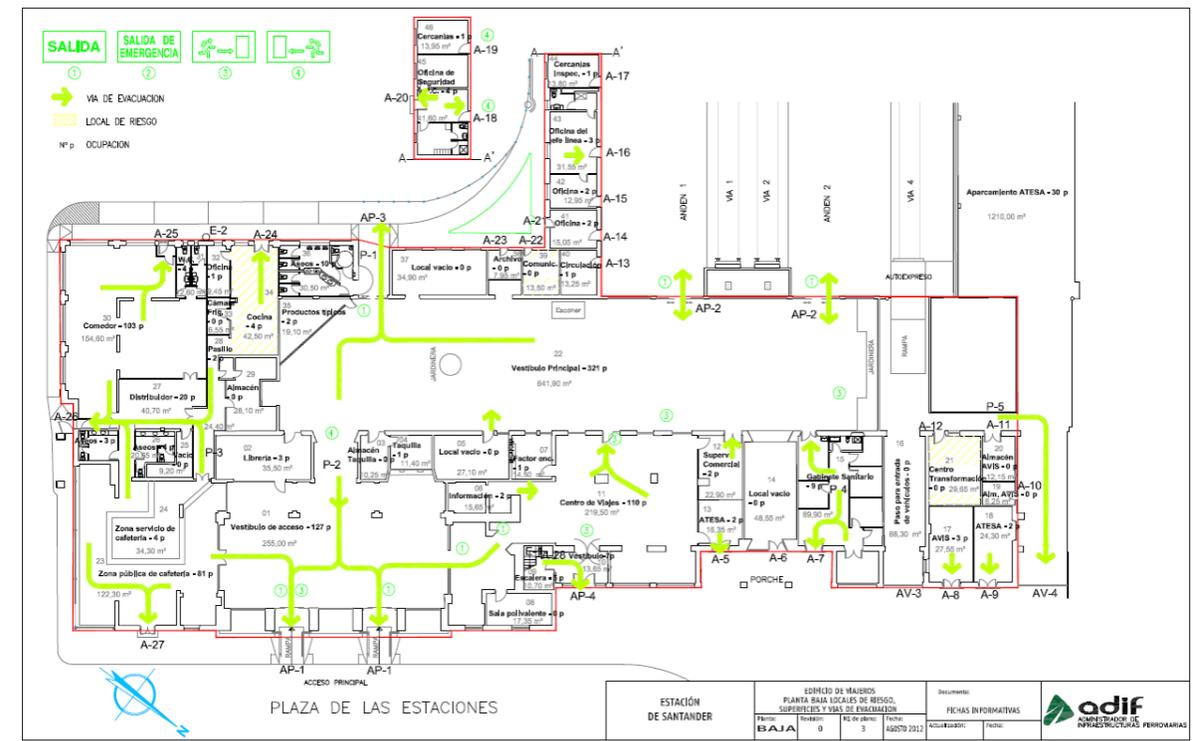
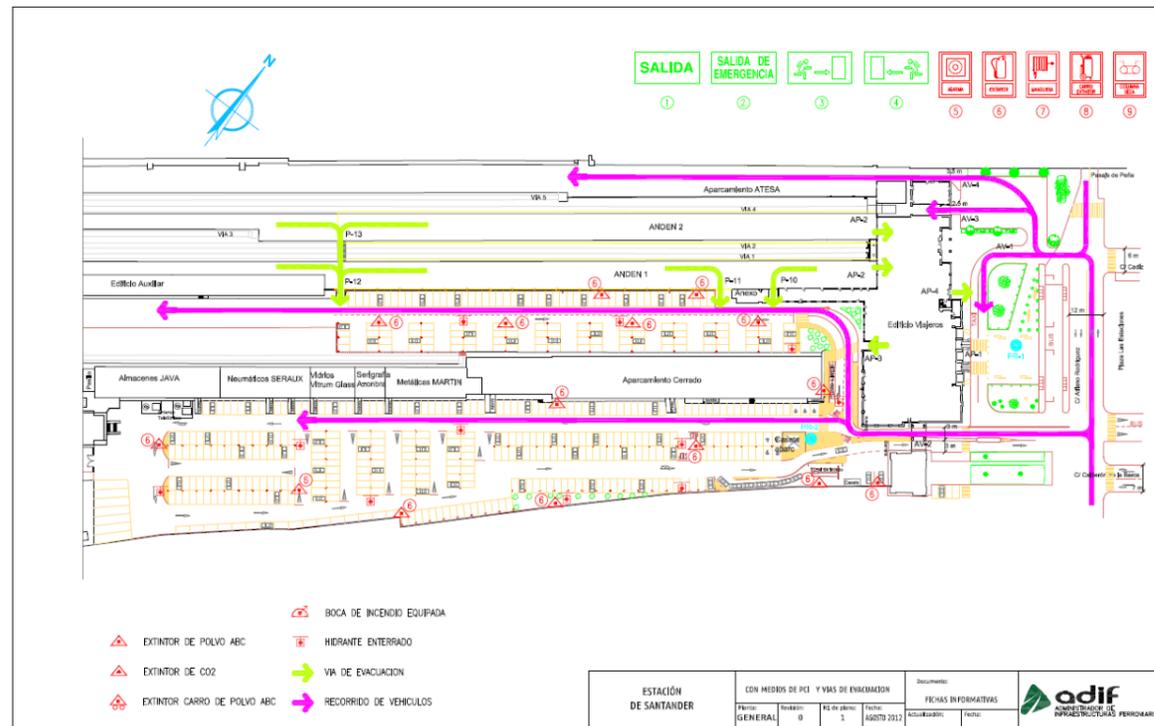
7. Superficies de la actuación

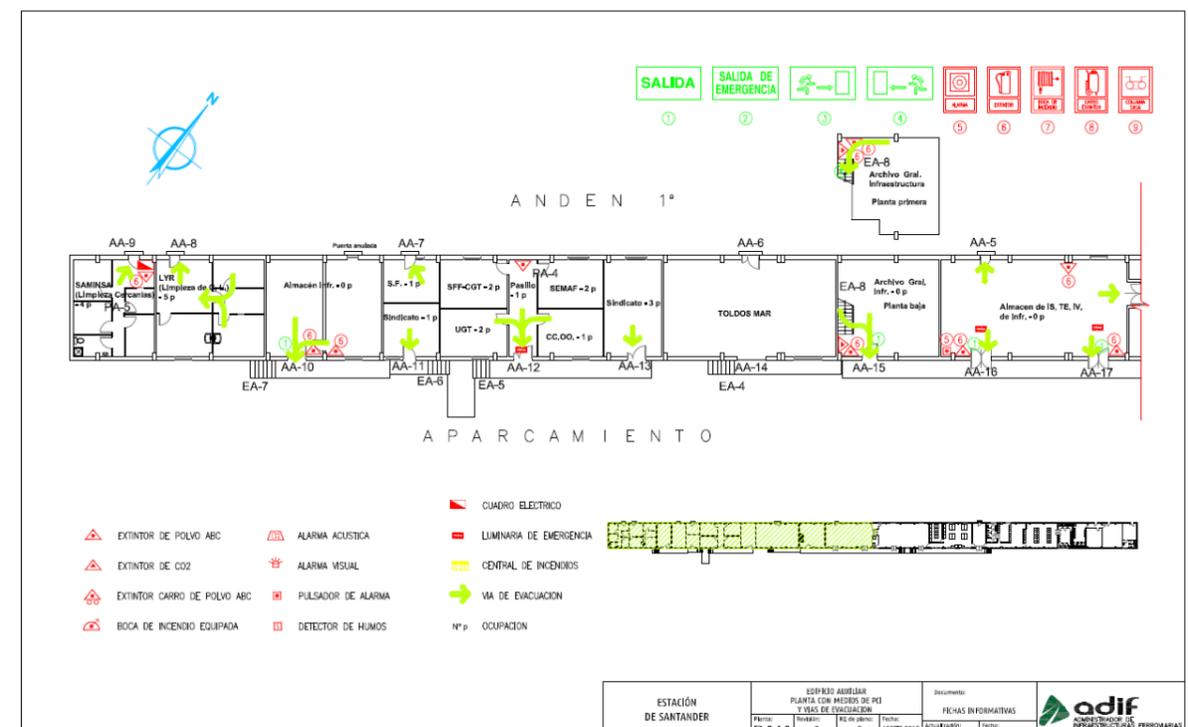
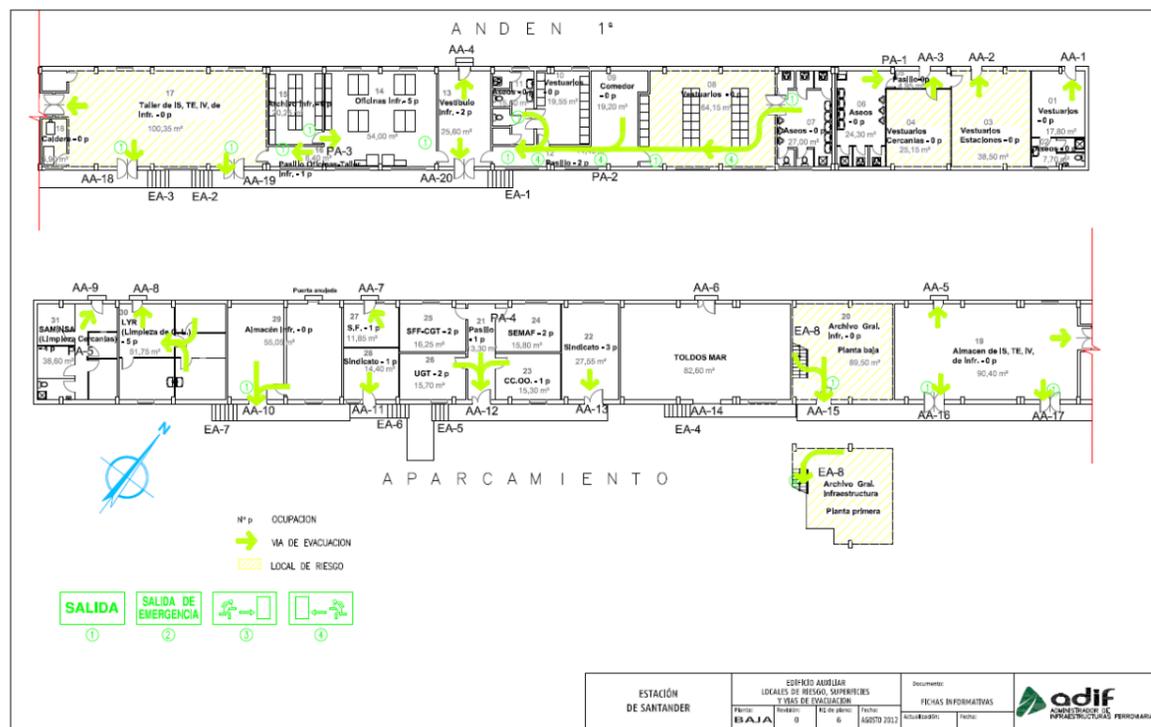
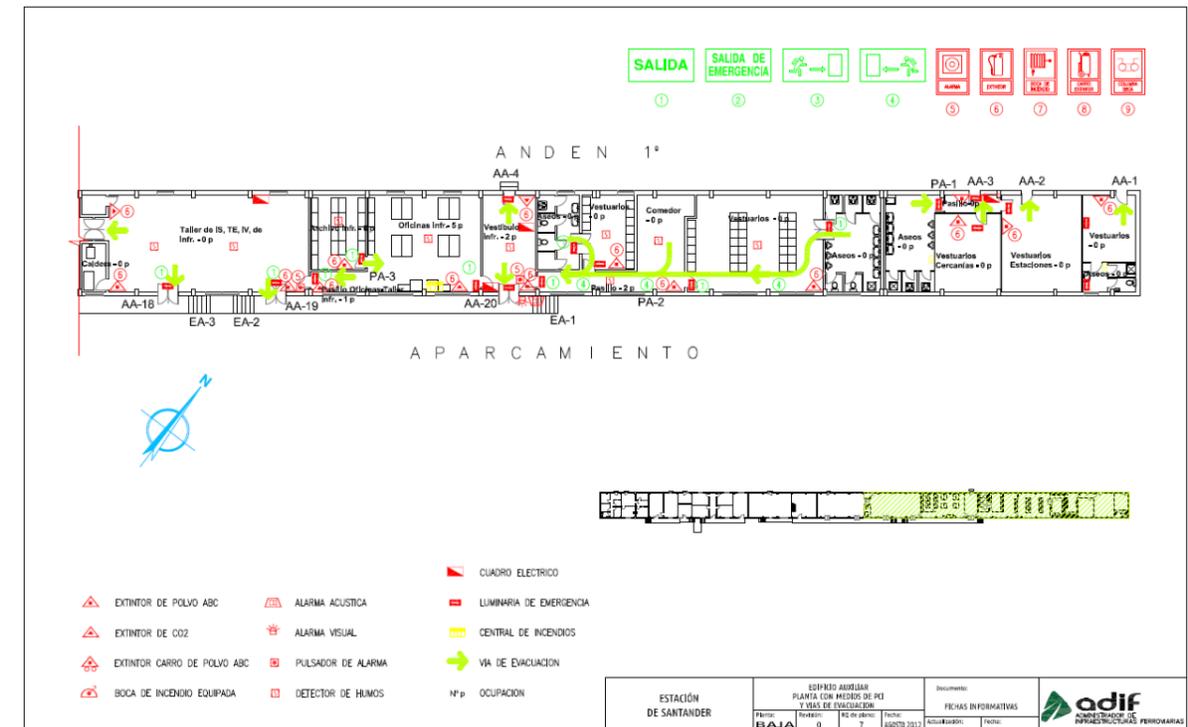
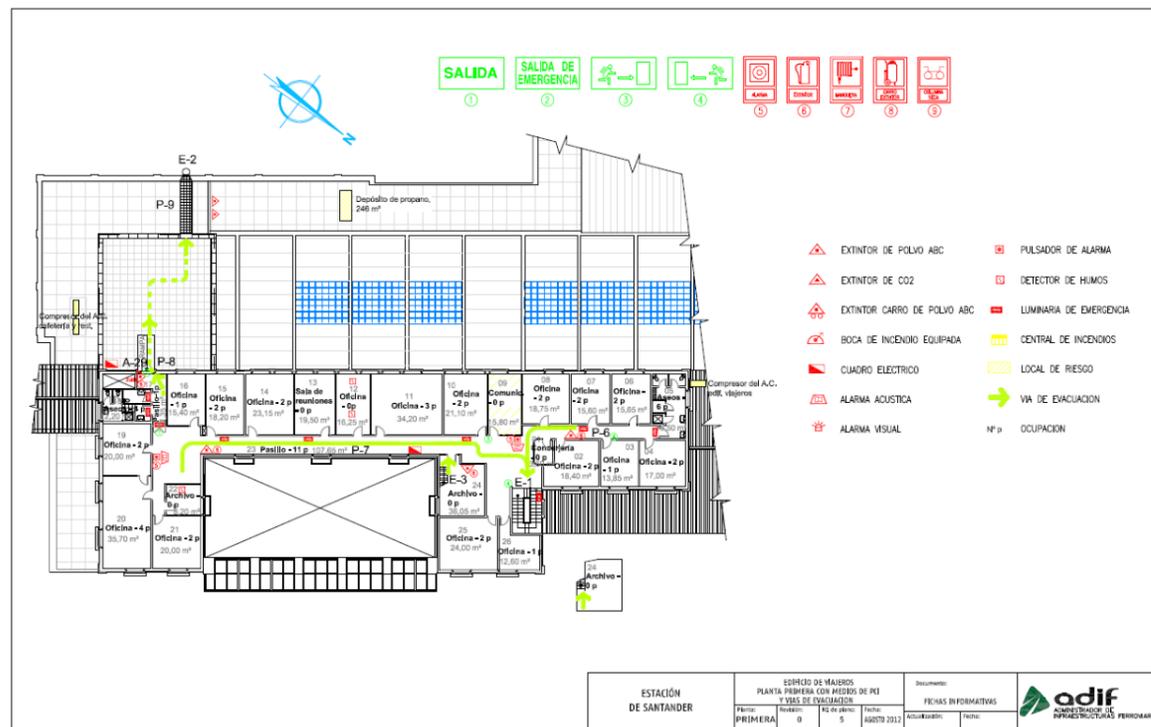
Se incluyen a continuación las superficies en planta de la actuación propuesta.

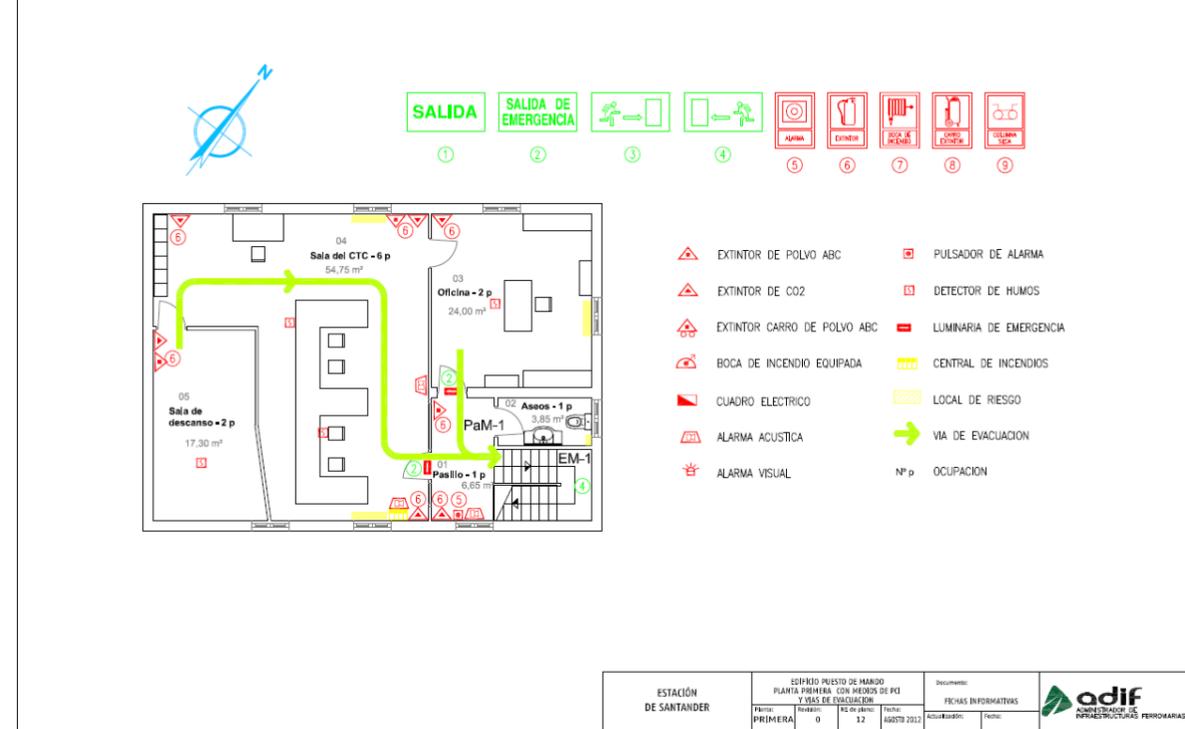
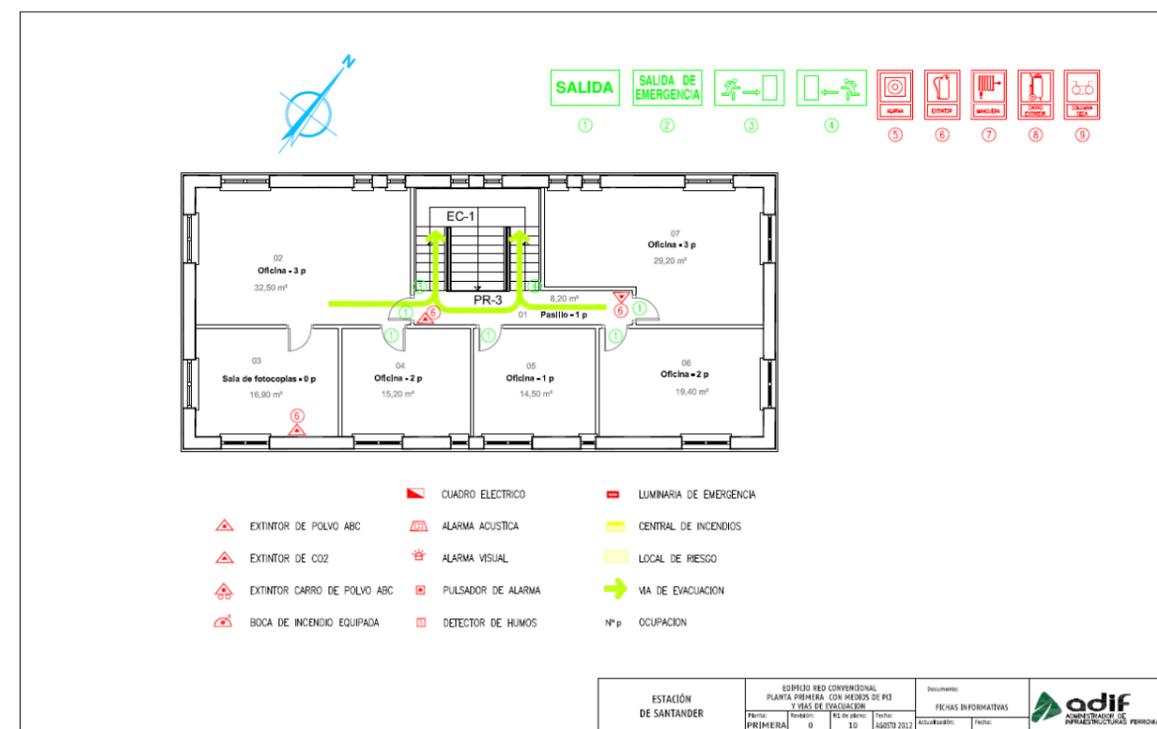
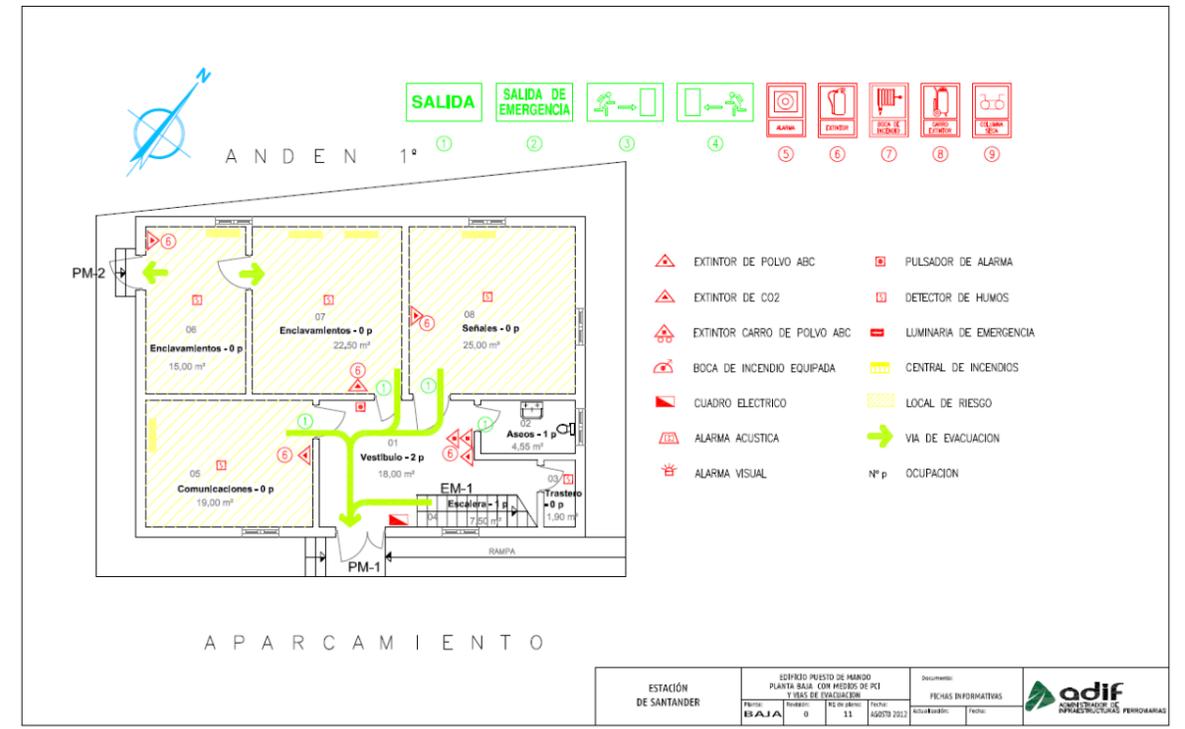
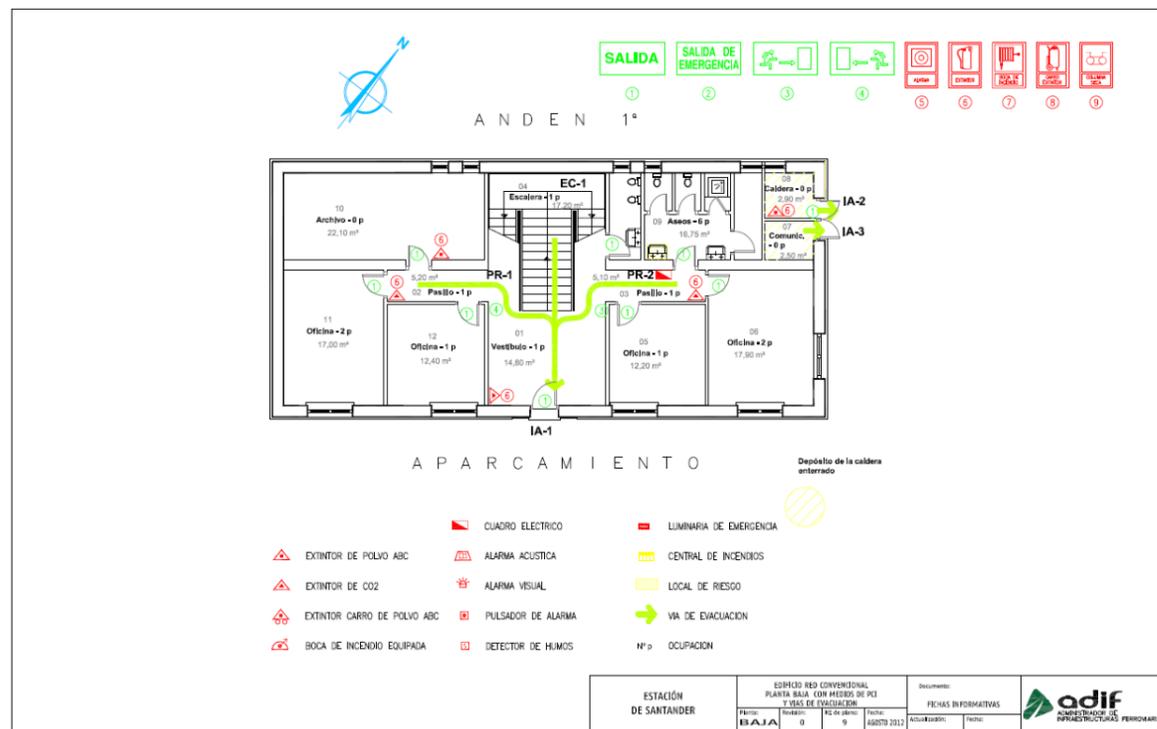
| | | |
|--------------|------------------------------|--------------------------|
| ORDENACIÓN | Nivel superior | 51.556 m ² |
| | Nivel inferior | 36.186 m ² |
| EDIFICACIÓN | Ampliación del vestíbulo | 3.863 m ² |
| | Nuevas oficinas ferroviarias | 1.300 m ² (*) |
| | Edificio de fibra óptica | 600 m ² |
| APARCAMIENTO | | 12.500 m ² |

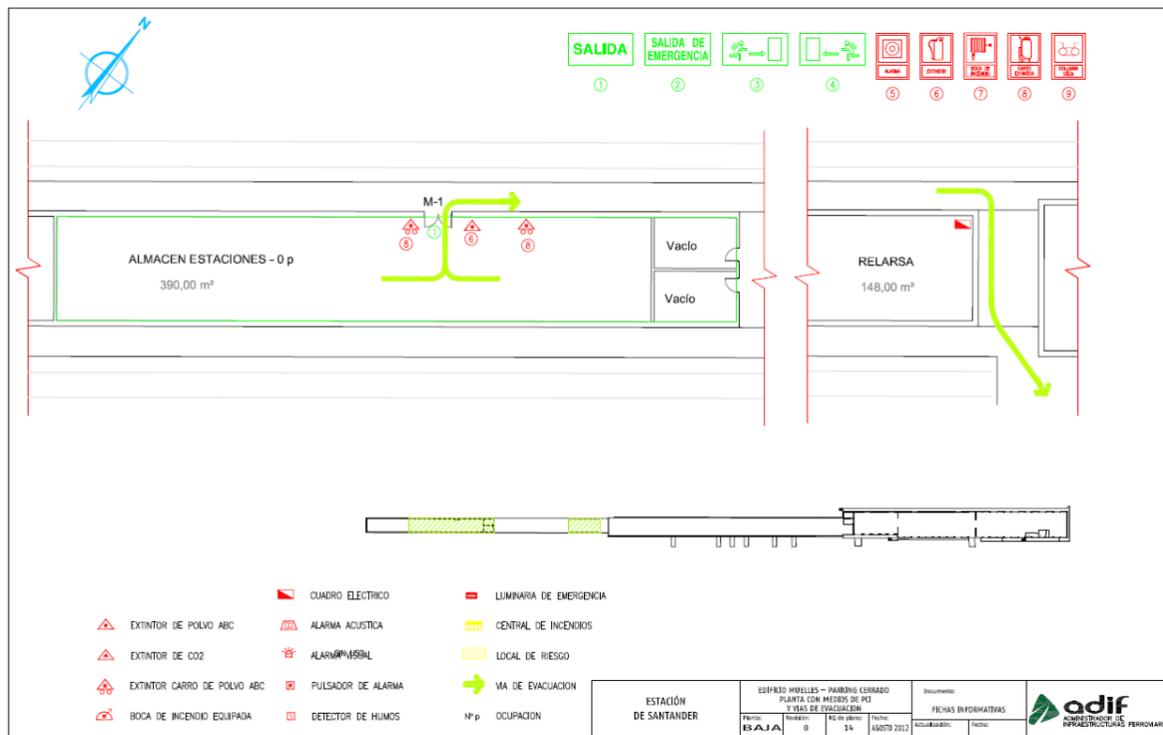
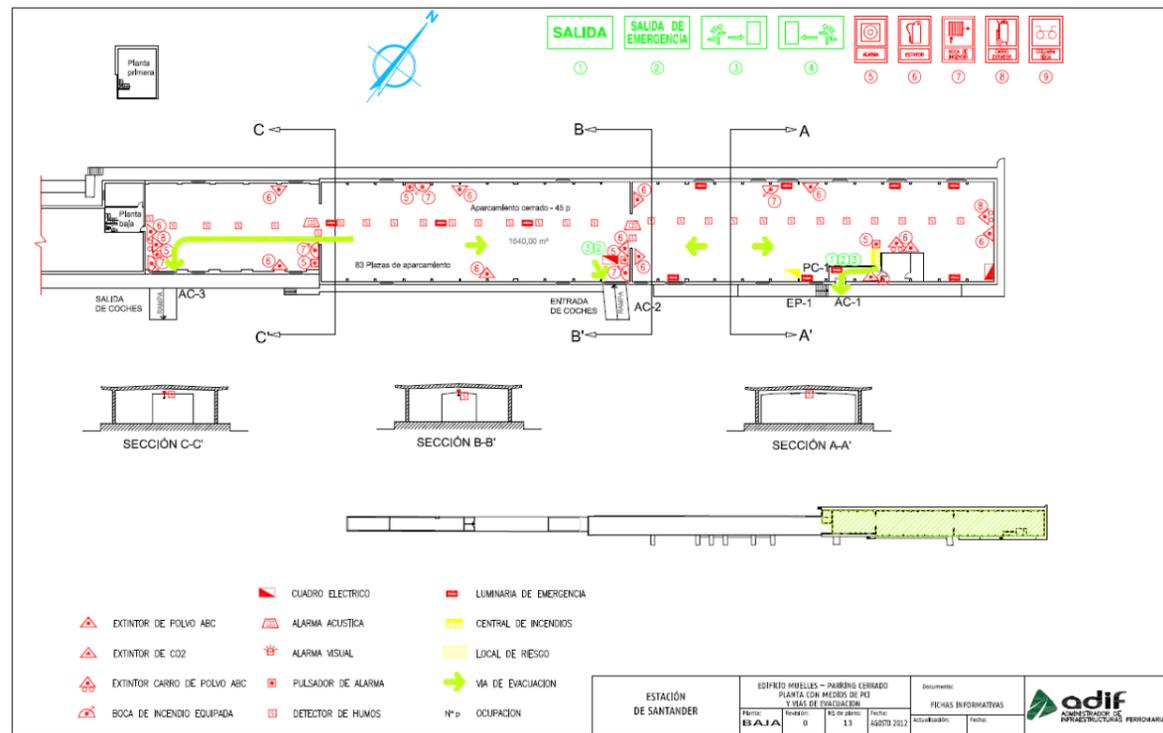
(*): Se han proyectado dos alturas para las nuevas oficinas ferroviarias, por lo que su superficie total serán 2.600m² (1.300 m²/planta).

APÉNDICE 1. DOCUMENTACIÓN RECIBIDA ADIF









APÉNDICE 2. REQUISITOS DE ESTACIONES

SANTANDER

REUNIFICACIÓN DE ESTACIONES.

Algunas aportaciones de manera global, general y resumida.

VESTÍBULO. ZONA DE ESPERA. CONTROL DE ACCESOS

- Vestíbulo capaz de albergar los viajeros de la actual estación de RAM, además de los viajeros de Larga Distancia y de Cercanías. Ampliación del edificio de viajeros actual. Superficie de vestíbulo aproximadamente: 2.500 m²
- Espacio suficiente para las canceladoras de las vías de RAM, canceladoras de Cercanías y control de accesos de Larga Distancia.
- Zona de máquinas autoventas.
- Posiblemente necesario retranquear toperas para dar cabida a los tres flujos de viajeros.

ÁREA DE EXPLOTACIÓN PÚBLICA

- Zona de venta de billetes para los operadores (RAM, Cercanías y Larga Distancia).
- Espacio para oficinas y Atención al Cliente de unos 40 m²
- Reserva Punto ADIF de unos 60 m².
- Tres despachos para el operador.
- Vestuarios masculinos y femeninos.
- Archivos y almacén.

LOCALES PARA SERVICIOS BÁSICOS A CLIENTES

- Reserva de unos 800 m² de superficie comercial situada en el flujo de viajeros (cafetería-restaurante, prensa-libros, regalos, alquiler de coches, tramitándose un Hostel, etc).
- Aseos masculinos.
- Aseos femeninos
- Cuarto de limpieza.
- Cambiador de bebés.

- Aseos accesibles.

AREA DE EXPLOTACIÓN PRIVADA

- Oficina Operadores. Unos 75 m²
- Oficinas ADIF. Unos 50 m²
- Centro de control de instalaciones. Unos 10 m².
- Local circulación. Unos 30 m²
- Local Objetos perdidos. 15 m².
- Local Seguridad. Armero. 30 m²
- Almacén general estación. 50 m².
- Almacén limpieza estación 25 m²
- Almacén silla ruedas, plataformas, medios auxiliares, etc. 20 m²
- Cuartos de instalaciones según normativa (centralización contadores, cuarto PCI, Centros de Transformación, cuartos e Baja tensión, Grupo Electrógeno, Cuadros eléctricos, sala de calderas, climatizadores, sala de comunicaciones, control de instalaciones, RITU, etc).
- Local basuras, Punto limpio.

APARCAMIENTO.

- Aparcamiento actual para unas 500 plazas.
- Punto de innovación tecnológica. Recarga eléctrica, gas.
- Túnel de lavado de automóviles.

Además el recinto ferroviario tiene:

- Base de mantenimiento.
- Fibra óptica.
- Correos
- Puesto de mando
- Locales representación sindical
- Locales almacenes comerciales.
- Ingresos comerciales actuales aproximados de 1.000.000 euros/año (cafetería, regalos, publicidad, locales alquiler de coches, almacenes comerciales, aparcamiento, etc.). Locales comerciales de ambas estaciones.

Bilbao a 18 de julio de 2017.

APÉNDICE 3. ESTUDIO DE SUPERFICIES DEL ESTUDIO DE OPTIMIZACIÓN DE LOS ESPACIOS FERROVIARIOS DE OCTUBRE DE 2014

ESTUDIO DE SUPERFICIES DE OCTUBRE DE 2014

En este apéndice se añade un fragmento de información referente al estudio de superficies que se realiza en octubre de 2014, para llevar a cabo la liberalización de espacios ferroviarios en la ciudad de Santander (Cantabria).

ZONA DESTINADA PARA LA REPOSICIÓN DE LOS SERVICIOS AFECTADOS DE FEVE Y ADIF

Tanto la liberación de los terrenos como la nueva ubicación de la playa de vías y andenes de FEVE, generan afecciones a un gran número de inmuebles existentes en ambas zonas, como se han señalado anteriormente.

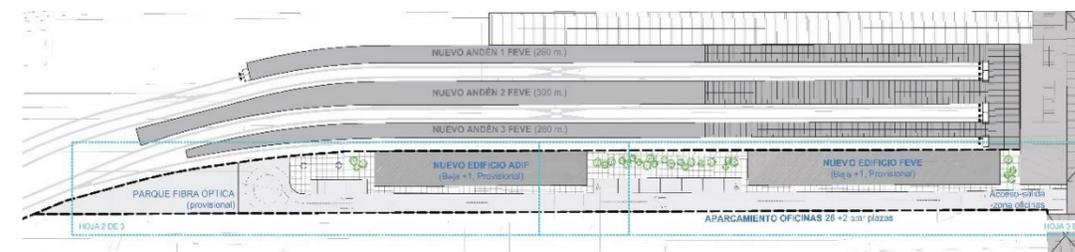
Para la reposición de todos ellos se crea una zona destinada a los servicios de ADIF/RENFE y FEVE. Esta área rectangular, que cuenta con unos 360 metros de longitud y con una anchura máxima de 21 metros, está situada en paralelo al nuevo andén 3 de FEVE, lindando al norte con la vía de este, por lo que en su extremo oeste se va reduciendo y curvando conforme a esta. Cuenta con una superficie de aproximadamente 6.611,00 m², y en ella se construirán dos edificaciones provisionales de dos plantas de altura (planta baja +1) y se repondrá el parque de fibra óptica.

- Edificio destinado a reubicaciones de ADIF/Renfe: 1.800,00 m² construidos. Ocupación en planta 900,00 m², sus dimensiones en planta 12 m. de anchura por 75 metros de longitud.
- Edificio destinado a reubicaciones de FEVE: 2.136,00 m² construidos. Ocupación en planta 1.068,00 m², sus dimensiones en planta de 12 metros de anchura por 89 metros de longitud.
- Parque de fibra óptica, a trasladar, estará situado en el extremo oeste de esta zona, el cual se va reduciendo, debido al nuevo trazado de las vías, ya que se curva y va creando una cuña. Su área destinada serán unos 740 m².
- Urbanización, viales de acceso y zonas de aparcamiento contará con una superficie de 3.903,00 m².

Los dos nuevos edificios provisionales serán construidos con elementos prefabricados. En ellos se albergarán los diferentes servicios relacionados con la explotación ferroviaria que hayan sido demolidos durante la intervención.

En la zona destinada al parque de fibra óptica se dispondrán las casetas necesarias para albergar a los operadores de telecomunicaciones.

El acceso y salida a esta zona se realizará desde la Plaza de las Estaciones, por el actual acceso existente al aparcamiento público de la estación junto al edificio de viajeros de ADIF/Renfe. Contará con unos espacios dedicados para aparcamiento de usuarios, contando con un total de 26 plazas más 2 para pmr, localizados entre los edificios, además de contar con su control de seguridad y accesos.



EDIFICACIONES PROVISIONALES

Las superficies de los nuevos edificios provisionales de ADIF/RENFE y FEVE, surgen del estudio pormenorizado de las superficies de los edificios afectados por toda la operación de liberalización de espacios.

Por ello, a continuación, se incluyen dos tablas, en las cuales se indican por uso, las superficies a reponer tanto de ADIF/RENFE, como de FEVE.